



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 289 -2019-MPH/A.

Ayacucho, 24 ABR 2019

VISTO:

Del pedido del Despacho de Alcaldía, sobre Reconocimiento de la Señora Elsa Betty Chávez de Gómez, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, la Señora Elsa Betty Mendoza Chávez de Gómez realiza estudios de gestión y protocolo en la ciudad de Venezuela, y pasa rápidamente a trabajar con 2 presidentes Carlos Andrés Pérez y Jaime Lusinchi, y de manera especial con las primeras damas donde realiza la labor social y emprende en gestiones internacionales como es la Cruz Roja y el Banco de Sillas de Ruedas. En relación a las actividades sociales, llega a ser la primera presidenta de los peruanos residentes en el país de Venezuela y América y como directora de relaciones públicas de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas se convierte en una excelente embajadora, donde articula y enlaza a empresarios como: AJE GROUP KOLA REAL y que hoy se encuentran en cuatro continentes.

Que, nunca dejó de lado el orgullo de Ayacucho y formó por primera vez la Asociación de Ayacuchanos residentes en Venezuela organizando carnavales, yunzas e invitando a artistas como: Raúl García Zarate, Luciano Quispe, Sila Yllanes, Julio Humala, Elizabeth Llantoy, entre otros, muy agradecida a la familia Añaños quienes fueron sus auspiciadores; conduce su programa radial de nivel internacional "Así es Mi Perú". Es imagen y Directora de Nutriherro, realiza los planes pilotos en gran parte del territorio ayacuchano para dar la noticia que impacta, que con estas galletas que cura la anemia y la desnutrición; razón por la que, se solicita Reconocimiento a la Señora Elsa Betty Chávez de Gómez, por el aporte que viene dando en nuestra Región dep Ayacucho;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a la Señora Elsa Betty Chávez de Gómez, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la interesada, Gerencia Municipal, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez
ALCALDE